

20

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A.

Se comunica al público que la compañía PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A., aumentó su capital en la suma de S/494'000.000 reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el 30 de julio de 1998. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 98.5.1.1.097 de 13 de agosto de 1998.

Se reforman los siguientes artículos:

DENOMINACION: PANIFICADORA MONAR MONARPAN C.A.

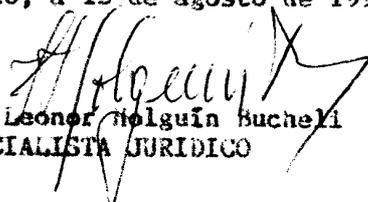
DURACION: Cincuenta años desde la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: Su actividad principal es: compra, venta e importación de materia prima para la elaboración de productos de panadería; elaboración de productos de panadería y pastelería.

CAPITAL SOCIAL: Suscrito S/500'000.000 dividido en 10.000 acciones de S/50.000 cada una.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía será administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente. El representante legal de la compañía es el Gerente.

Ambato, a 13 de agosto de 1998.


Dra. Leonor Bolguín Buchelli
ESPECIALISTA JURIDICO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

AMBATO